

BOLETÍN ENERO 2005

## **INDICE**

### **Editorial**

La Justicia agredida

### **Novedades**

- Tratamiento de la información judicial

- El Dr. Lorenzetti en la Corte Suprema
- Hacia una agenda de políticas de seguridad y justicia penal

## **EDITORIAL**

### **La Justicia agredida**

A fines de 2004 distintos Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sufrieron agresiones físicas, entre ellos Juan Carlos Maqueda y su mujer; Antonio Boggiano, acosado en su domicilio; Ricardo Luis Lorenzetti, instantes después de su jura y antes de firmar resolución alguna y Eugenio Zaffaroni, insultado por un grupo de ahorristas. Fores repudia estos actos como expresiones antidemocráticas inaceptables, y señala la gravedad de hechos que dañan irremediablemente la independencia que debe caracterizar a la Corte como cabeza del Poder Judicial.

Un país donde la ciudadanía agrede a sus jueces trasluce una doble enfermedad: no confía en su Justicia -aunque en ello los jueces compartan culpa- y no comprende la función que cumple como garantía y equilibrio. Cuando no se está de acuerdo con un fallo porque no le da la razón al ciudadano, ahora se utiliza la violencia, y así, en consecuencia, se afecta la independencia de quien debe decidir.

También se han acentuado las manifestaciones, piquetes e incursiones dentro del Palacio de Justicia. Estas deben ser controladas y canalizadas por las vías legales. La independencia del juez debe defenderse no sólo de los otros poderes, sino aún de la opinión pública, toda vez que ésta, sensibilizada ante la ineficiencia de las vías institucionales pretenda hacer justicia en los medios y en la calle y no ya en los tribunales. Incluso deberían prohibirse los piquetes y hostigamientos en las cercanías de los lugares en los que se imparte justicia.

La agresividad mostrada en estos últimos ataques superan todo límite de disenso. Urge tomar las medidas necesarias para encarrilar estas manifestaciones, conteniendo las agresiones físicas y verbales, a través de las vías constitucionales previstas.

Estas medidas también son responsabilidad de la Corte , garantía última del estado de derecho, que debe hacerse respetar y velar por su propia seguridad e independencia, para poder funcionar como un verdadero poder de Estado.

El Poder Ejecutivo, por su parte debe prestar colaboración y otorgar los medios necesarios para evitar la violencia, que sólo contribuye a agravar los conflictos, como ya se ha probado históricamente en la Argentina.

## **NOVEDADES**

### **Tratamiento de la Información Judicial**

Distintas entidades representativas de abogados, de la sociedad civil y del Gobierno, asistieron a la audiencia pública temática convocada el pasado 13 de diciembre por el Consejo de la Magistratura de la Nación , para discutir un proyecto de reglamento para el tratamiento de la Información Judicial.

El debate, de alto nivel, mostró el general desacuerdo de las organizaciones y expertos presentes respecto de las propuestas del proyecto. Entre las principales objeciones, Héctor Chayer, Director de Fores, señaló que el reglamento se debe partir del principio general del deber de información y del carácter público de la información judicial, apuntando a cambiar la "cultura del secreto" y potenciar la información operativa con el fin de facilitar el acceso a la justicia. El Director

Nacional de Protección de Datos Personales, Juan Antonio Travieso, presentó severas objeciones a la pretensión de excluir los registros judiciales de la órbita de ese organismo de control. Por Poder Ciudadano, María Julia Pérez Tort señaló que el proyecto de reglamento contradecía la Ley 25.188 al considerar información reservada las declaraciones juradas patrimoniales. También se marcaron las implicancias negativas que este proyecto podría tener a nivel internacional en la calificación de Argentina como país que protege adecuadamente sus datos.

Acertadamente, la audiencia culminó con la decisión de volver a comisión el proyecto, para hacer un replanteo de fondo del mismo en base a las opiniones aportadas.

### **El Dr. Lorenzetti en la Corte Suprema**

El 14 de diciembre se celebró la audiencia pública en el Senado de la Nación para tratar la postulación del Dr. Lorenzetti como Ministro de la Corte Suprema de Justicia, proceso que culminó con su jura el 22 de diciembre, luego de que el Senado diera acuerdo a la designación del jurista.

Fores adhirió al nombramiento, teniendo en cuenta especialmente su trayectoria académica, su procedencia del interior del país, y la vocación de diálogo del candidato. Sin perjuicio de ello, Fores señaló las graves consecuencias que genera en el sistema republicano argentino el actual estilo de ejercer la facultad constitucional de designación de jueces por parte del Poder Ejecutivo. E hizo una pública invitación a éste a efectuar un acto de grandeza, para superar las excepcionales circunstancias por las que atraviesa la Nación Argentina a través de la designación de ministros de extracción ideológica diversa.

### **Hacia una agenda de políticas de seguridad y justicia penal**

El pasado 14 de diciembre se desarrolló una jornada titulada "Debate y propuestas para una agenda de políticas de seguridad y justicia penal para la República Argentina" organizada por el CEPES - Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, y la Fundación Friedrich Ebert en el Club del Progreso de Buenos Aires. Se convocó la participación de distintos sectores y organizaciones, con la intención de que puedan identificarse consensos. Carlos Alvarez - presidente de CEPES; Leon Arslanian - Mtro. de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; Marcelo Saín; Adrián Marchisio - Procuración General de la Nación; la Diputada Nilda Garré; y Juan Rodríguez Estévez - investigador de Fores, entre otros, participaron en un diálogo enriquecedor y fecundo.

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN FEBRERO 2005

## **INDICE**

### **Novedades**

- Monitoreo del nombramiento de jueces federales
- Aires de Reforma Judicial en La Rioja

### **NOVEDADES**

## **Monitoreo del nombramiento de jueces federales**

Durante el año 2004, Fores participó activamente en los procesos de designación de magistrados a través de las consultas del Poder Ejecutivo y de las Audiencias Públicas en el Senado. Con respecto a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y al Procurador General se realizaron presentaciones en dos casos con opinión negativa y dos con opinión favorable. Con relación a los jueces inferiores, se realizaron 50 presentaciones ante el Ministerio de Justicia (que equivalen al 45% de las consultas recibidas) y 22 ante el Senado, que cubren el 44% de los pliegos tratados. En la mayoría de los casos se allegó información objetiva obrante en bases de datos propias, emitiendo opinión en ocho casos (tres de forma negativa y cinco de forma positiva). Finalmente, en el ámbito de las audiencias públicas del Senado, Fores realizó de modo sistemático a todos los candidatos una serie de preguntas atinentes a cuestiones institucionales y de gestión.

## **Aires de reforma judicial en La Rioja**

El gobierno de La Rioja ratificó su decisión de avanzar este año con una reforma judicial, que aspira a modificar los sistemas establecidos en los códigos procesales y agilizar, de esta manera, las investigaciones y los procedimientos judiciales. Además se buscará mejorar la infraestructura y el equipamiento que dispone la justicia provincial. En el discurso pronunciado al inaugurarse la nueva sede de los juzgados penales de la capital provincial, el Dr. José Nelson Luna Corzo, titular del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, realizó una autocrítica del funcionamiento del servicio judicial, cuestionado duramente a los jueces por la lentitud en la sustanciación de las causas ( publicada el 13 de Enero de 2005 en Diario Judicial).

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN FEBRERO 2005

## **INDICE**

### **Novedades**

- Monitoreo del nombramiento de jueces federales
- Aires de Reforma Judicial en La Rioja

### **NOVEDADES**

## **Monitoreo del nombramiento de jueces federales**

Durante el año 2004, Fores participó activamente en los procesos de designación de magistrados a través de las consultas del Poder Ejecutivo y de las Audiencias Públicas en el Senado. Con respecto a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y al Procurador General se realizaron presentaciones en dos casos con opinión negativa y dos con opinión favorable. Con relación a los jueces inferiores, se realizaron 50 presentaciones ante el Ministerio de Justicia (que equivalen al 45% de las consultas recibidas) y 22 ante el Senado, que cubren el 44% de los pliegos tratados. En la mayoría de los casos se allegó información objetiva obrante en bases de datos propias, emitiendo opinión en ocho casos (tres de forma negativa y cinco de forma positiva). Finalmente, en el ámbito de las audiencias públicas del Senado, Fores realizó de modo sistemático a todos los candidatos una serie de preguntas atinentes a cuestiones institucionales y de gestión.

## **Aires de reforma judicial en La Rioja**

El gobierno de La Rioja ratificó su decisión de avanzar este año con una reforma judicial, que aspira a modificar los sistemas establecidos en los códigos procesales y agilizar, de esta manera, las investigaciones y los procedimientos judiciales. Además se buscará mejorar la infraestructura y el equipamiento que dispone la justicia provincial. En el discurso pronunciado al inaugurarse la nueva sede de los juzgados penales de la capital provincial, el Dr. José Nelson Luna Corzo, titular del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, realizó una autocrítica del funcionamiento del servicio judicial, cuestionado duramente a los jueces por la lentitud en la sustanciación de las causas ( publicada el 13 de Enero de 2005 en Diario Judicial).

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN MARZO 2005

## **INDICE**

### **Editorial**

Confuso debate en torno a la prescripción penal

### **Novedades**

- La participación ciudadana en el juicio por jurados



- Significativos avances en el convenio de la Corte Suprema con Argenjus
- Estudios sobre la Administración de Justicia N° 3
- Etica e Independencia Judicial
- Transparencia para el Poder Judicial de Santiago del Estero
- Sistema carcelario y motines
- En Entre Ríos se implementa un programa de mediación penal juvenil

## EDITORIAL

### **Confuso debate en torno a la prescripción penal**

Con motivo de la reciente ley 25.990, que reforma el Código Penal y modifica los plazos de prescripción de las causas, quedaron evidenciadas las fallas estructurales, tanto en el proceso de tratamiento legislativo de leyes de trascendencia pública, como en el sistema judicial, que carece de una mínima transparencia y eficiencia para juzgar las causas penales de relevancia social.

Si el sistema judicial funcionara medianamente bien y la instrucción penal no tuviera tiempos tan laxos, la prescripción penal ahora reglamentada no sería cuestionable. Pero falta una respuesta real del sistema penal, reflejada en el retardo en el trámite de las causas, la inercia de los jueces en el manejo de los expedientes, o lo que es peor, un directo abuso de autoridad en la manipulación de los plazos.

Ya es tiempo de encarar una sistemática y profunda reforma judicial en el ámbito del enjuiciamiento criminal que no permita jugar con la libertad y la honra de los encausados y de las víctimas. La ciudadanía debe conocer los motivos de los retrasos, y si estos obedecen a razones atendibles. Esto implica, entre otras cosas, reglamentar las causales de mal desempeño de los magistrados, frente a los casos que prescriban sin causa justificada.

El duro cruce de acusaciones entre los legisladores y los magistrados sólo confunde a la ciudadanía, transmitiendo la sensación de que nuevamente la clase política está buscando la impunidad por medios alternativos. El debate de fondo es otro: la solución no pasa por un conjunto de normas, sino que resulta imperiosa una reforma estructural, que termine con la inoperancia de los protagonistas del sistema penal y que asegure al ciudadano un buen servicio de justicia.

## NOVEDADES

### **La participación ciudadana en el juicio por jurados**

El miércoles 9 de marzo, a las 18 hs, Jeffrey Apperson, Administrador de la Corte Federal del Distrito Oeste de Kentucky disertará en Fores sobre este tema, en un evento organizado juntamente con Argenjus. Es parte del programa "Justicia en cambio: Sociedad Civil, Abogados y Jueces, un proyecto de administración de justicia", de la Embajada de los Estados Unidos, co-auspiciado por el Ministerio de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Fundación Libra y Argenjus. La participación es libre y gratuita, con inscripción previa al TE 4815-6655; [info@foresjusticia.org.ar](mailto:info@foresjusticia.org.ar).

### **Significativos avances en el convenio de la Corte Suprema con Argenjus**

Con varios proyectos ya presentados, entre ellos, un Código de Etica Judicial, una Reglamentación en materia de declaraciones juradas patrimoniales, cuatro proyectos sobre amicus curiae, y dos sobre audiencias públicas en la Corte en casos relevantes ya elevados a la Comisión Directiva, el convenio de cooperación técnica firmado en mayo de 2004, entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación

y Argenjus, va dando sus frutos. Es de esperar que la Corte , eventualmente coordinando en lo que sea necesario con el Consejo de la Magistratura , pueda implementar en el corto plazo estas iniciativas, que no requieren sanción legislativa. De tal modo, se podrá reafirmar su voluntad de diálogo con la sociedad civil, realimentando un proceso auspicioso.

### **Estudios sobre la Administración de Justicia N° 3**

La Justicia al servicio de la sociedad es el tema central del tercer número de la revista Estudios sobre la Administración de Justicia, publicación periódica de **fores** destinada a quienes comparten la preocupación por el Estado de Derecho, y trabajan en el diseño de políticas públicas en materia legislativa y judicial, su ejecución y evaluación.

El rediseño participativo de las mejores prácticas judiciales, la participación de la ciudadanía en la elección de los jueces, el acceso a la información judicial y la mediación penal son algunos de los temas debatidos en esta nueva edición.

Los interesados pueden solicitar un ejemplar en la sede de **fores** o a [mg@foresjusticia.org.ar](mailto:mg@foresjusticia.org.ar).

### **Ética e Independencia Judicial**

Organizado por Argenjus, Fores y el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer, se llevó a cabo el 3 y 4 de marzo de 2005 en Neuquén el primer encuentro del año sobre Ética e Independencia Judicial para Jueces de Primera Instancia. Se trata de un programa que ingresa en su tercer año consecutivo. En esta ocasión fueron convocados jueces federales y provinciales de la Patagonia Argentina ; y se distribuyó el No 4 de la colección Ética e Independencia Judicial, con las conferencias y conclusiones del evento de noviembre de 2004 en Ushuaia.

Apoyaron el evento la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

### **Transparencia para el Poder Judicial de Santiago del Estero**

El Superior Tribunal de Justicia, a través de su Presidente, la Dra. Indiana Garzón , la intervención federal de Santiago del Estero a través del Ministro de Justicia y Seguridad, Dr. Luis Alen, y un representante de Argenjus, el Dr. Héctor Chayer, director de Fores - una de las ONGs fundadoras del consorcio, suscribieron el 28 de febrero de 2005 un convenio a través del cual se buscará fortalecer la eficiencia, asegurar la independencia y la transparencia del Poder Judicial de la provincia. Expertos de Argenjus y funcionarios judiciales santiagueños formarán equipos de trabajo para analizar e implementar proyectos concretos, comenzando por la mediación, la figura del administrador de cortes y la capacitación de los nuevos jueces de paz.

### **Sistema carcelario y motines**

Recién estrenado en el cargo como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, Luis Enrique Rubio, aseguró que el sangriento motín ocurrido en febrero en una penitenciaría cordobesa, forma parte de la profunda crisis que vive el sistema penitenciario nacional. "El promedio de edad de los detenidos es cada vez más bajo y en las cárceles ingresan los estupefacientes. Así, los motines son inevitables". Aseguró que en su gestión quiere dotar de mayor eficiencia a la

Justicia para dar respuestas y ganar confianza. (Publicado en La Voz del Interior, 13/02/2005).

### **En Entre Ríos se implementa un programa de mediación penal juvenil**

Declarado de interés judicial por parte del Superior Tribunal provincial y aprobado por el Poder Ejecutivo local, la provincia de Entre Ríos aplicará un programa para jóvenes de entre 14 y 18 años que hayan infringido la ley penal y que ya fue aplicado desde 2002, en Barcelona, España, con muy buenos resultados. La propuesta global pone énfasis en la reducción y prevención del conflicto social de los jóvenes, mediante la intervención temprana de los mediadores. El proyecto espera todavía la aprobación del Poder Legislativo Provincial. (publicado en Diario Judicial, 22/02/2005).

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN ABRIL 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- El juicio por jurados
- Hacia un Registro de Causas Prescriptas
- Más juzgados comerciales

- Un novedoso sistema informático agiliza la consulta de fallos de la Corte de Salta

### **El juicio por jurados**

El pasado 9 de marzo, Jeffrey Apperson, Administrador de la Corte Federal del Distrito Oeste de Kentucky disertó en Fores acerca del funcionamiento del juicio por jurados en Estados Unidos, y explicó que el sistema lleva muchos años de aplicación en su país. Apperson evaluó como posible su aplicación en la Argentina , aunque destacó la necesidad de un esfuerzo sistemático y de largo plazo para obtener buenos resultados. El evento fue organizado juntamente con Argenjus, como parte del programa "Justicia en cambio: Sociedad Civil, Abogados y Jueces, un proyecto de administración de justicia", de la Embajada de los Estados Unidos, co-auspiciado por el Ministerio de Justicia, el Consejo de la Magistratura , la Fundación Libra y Argenjus.

### **Hacia un Registro de Causas Prescriptas**

El Proyecto de creación de un Registro de Causas Prescriptas, impulsado por la diputada Marcela Rodríguez, fue tratado el 30 de marzo por la Comisión de Reglamentación del Consejo de la Magistratura de la Nación , en el marco de la ya sancionada reforma del artículo 67 del Código Penal. Este Registro permitiría la realización de un diagnóstico de las causas más frecuentes de prescripción y daría publicidad a la actuación de los jueces en el manejo de las causas penales. Sin embargo, la decisión final sobre el tema se ha postergado hasta tanto se realice una reunión con el Ministerio Público.

Fores, junto con Poder Ciudadano, ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y Justicia) y CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) hicieron público su apoyo a la iniciativa. Fores propuso que el Reglamento prevea que otros actores puedan acercar a esta Oficina los casos donde se concretó una prescripción, y que el Registro sea accesible al público en general, en términos del ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Ambas medidas operarían como una suerte de saludable control social.

### **Más Juzgados Comerciales**

El Ministro de Justicia, Horacio Rosatti, presentó al Congreso de la Nación un proyecto para crear diez juzgados comerciales en la Capital Federal , que puedan descomprimir la situación caótica del Fuero. Recuérdese que éste incrementó su carga de trabajo en un 400% en los últimos diez años, con casi la misma cantidad de recursos humanos.

Ahora bien ¿estos 10 juzgados son los necesarios para afrontar la carga de trabajo prevista? Ciertamente, la falta de análisis de los métodos de trabajo impiden una respuesta con un mínimo de certeza. En una reciente investigación, publicada bajo el título " La Gestión del Fuero Comercial: análisis y propuestas", Fores destacó que se puede lograr un cambio significativo en su desempeño, con una inversión focalizada en los recursos humanos, en la capacitación y en la reformulación de los procesos de trabajo. Esta coyuntura favorable puede aprovecharse para rediseñar en profundidad la gestión y ponerla al servicio del ciudadano.

### **Un novedoso sistema informático agiliza la consulta de fallos de la Corte de Salta**

La Corte de Justicia de Salta estrenó un novedoso sistema informático de registro de acordadas emitidas por el Alto Tribunal, que permite la búsqueda por tema, subtema, título, palabras o números. El software fue desarrollado por la Secretaría de Informática del Poder Judicial de Salta y permitirá mayor agilidad en las consultas. A la par, esta dependencia también está desarrollando un nuevo sistema local que permita llevar el registro de doctrina y jurisprudencia, relacionado con la red nacional del SAIJ - Sistema Argentino de Informática Jurídica.

**fores** - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN MAYO 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

#### **Editorial**

"Los medios y el respeto a la independencia del Poder Judicial"

## **Novedades**

- Evaluación del Proyecto de Desarrollo de Juzgado Modelo
- Lanzamiento del Índice de Confianza en la Justicia
- Jueces subrogantes: ¿solución o problema?
- Se derogó la competencia de la Corte Suprema en los juicios previsionales
- La provincia de Chubut discute una amplia reforma judicial

## **Editorial**

### **Los medios y el respeto a la independencia del Poder Judicial**

A raíz de recientes campañas instrumentadas desde distintos medios periodísticos, con fuertes apreciaciones respecto del desempeño de algunos magistrados o sus decisiones, es imprescindible mantener la independencia del Poder Judicial, sin que sus miembros se dejen influir por las diferentes versiones periodísticas acerca de causas judiciales concretas.

Los medios no pueden presionar a la Justicia ni tampoco anticipar sentencias poniendo en escena a acusados y acusadores. Una consecuencia de estas conductas es la instalación de una competencia irreal entre los medios y el Poder Judicial acerca de cuáles deben ser las resoluciones a dictar. Obviamente, esto confunde a la opinión pública, que sin conocer todo el proceso judicial, muchas veces acepta la presunta imparcialidad de los medios, sin considerar los hechos, la lógica y los motivos del magistrado.

Es indispensable que la cabeza del Poder Judicial tome una firme actitud en este sentido, para defender la independencia de la institución y cumplir debidamente con el rol que la Constitución otorga a la Justicia en beneficio de todos los ciudadanos.

En esta línea, es conveniente limitar el llamado "off the record" periodístico en la Corte Suprema de Justicia - aunque muchas veces esto dependa de los propios ministros. El Alto Tribunal analizó en su momento esta iniciativa y también sufrió severas e infundadas críticas de los medios.

Un ejemplo de un intento de influencia mediática en el Poder Judicial fue el despliegue que algunos medios hicieron acerca del desempeño del Juez de familia Jorge Luis Noro Villagra, acusado por la actriz Andrea del Boca, de actuar en complicidad con el padre de su hija, negándole durante tres años el derecho a la salud y a la integridad psicofísica. Del Boca cuestionó el desempeño del magistrado y promovió su juicio político, en una audiencia repleta de periodistas ante el Consejo de la Magistratura.

Por este hecho, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia emitió una declaración en la que remarcó que el contenido de las decisiones judiciales no puede dar lugar a la remoción de los jueces, salvo que constituyan delito o grave irregularidad.

También en el caso del camarista Marcos Grabivker, quien sufrió agravios personales por parte de algunos medios de prensa cuando negó la excarcelación al empresario Héctor Ricardo García, la Asociación de Magistrados y ADEPA manifestaron su inquietud por la falta de ética periodística y el menoscabo del Poder Judicial como institución.

Compartimos estas declaraciones y alertamos nuevamente sobre la necesidad de acabar con las presiones de aquellos medios de comunicación que llegan a resolver casos judiciales en audiencias radiales, televisivas y en los diarios, sin



pruebas ni conocimiento del derecho, y forman la opinión pública afectando gravemente la independencia del Poder Judicial y el desempeño de sus jueces.

## **NOVEDADES**

### **Evaluación del Proyecto de Desarrollo de Juzgado Modelo**

El día 3 de mayo, previa no objeción otorgada por el Banco Mundial, se ha suscripto el contrato entre el PROJUM por un lado, y Fores y National Center for State Courts por el otro, para la "Evaluación de los Resultados de la Implantación del Modelo de Gestión en los Juzgados Modelo", luego de una licitación pública internacional.

Actuará como Jefe de Proyecto el Dr. Enrique del Carril; se espera que la labor esté concluida al 31 de julio de 2005.

### **Lanzamiento del Índice de Confianza en la Justicia**

Fores, la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella y la Fundación Libertad, presentarán públicamente el miércoles 11 de mayo el **Índice de Confianza en la Justicia**, en un encuentro que contará con la presencia de la Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Elena Highton de Nolasco, del Ministro de Justicia y Derechos Humanos Horacio Rossati, y Manuel Mora y Araujo, Socio-Vicepresidente de Mora y Araujo Asociados.

El Índice de Confianza en la Justicia tiene como objetivo medir la evolución de la opinión pública respecto de la justicia argentina. Está diseñado para captar tanto el comportamiento posible de los encuestados ante conflictos jurídicos concretos, como la opinión que tienen los encuestados acerca del servicio de justicia. Estará disponible en [www.foresjusticia.org.ar](http://www.foresjusticia.org.ar) a partir del día 12 de mayo.

### **Jueces subrogantes: ¿solución o problema?**

Ante la delicada situación provocada por la multitud de juzgados vacantes en el Poder Judicial de la Nación, y el Reglamento de Subrogaciones que admite la designación de Secretarios para cubrirlos, Fores convocó el pasado 28 de abril a un panel de expertos para debatir la cuestión.

La mesa redonda contó con la destacada participación de Miguel A. Caminos, Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional; Susana Cayuso, Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Claudio Kiper, Vicepresidente del Consejo de la Magistratura; Fernando Ramírez, Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 9; y Carlos Sanz, Fiscal de Cámara Nacional en lo Civil.

Los principales acuerdos giraron en torno a reconocer la emergencia de la situación, la necesidad de cubrir las vacantes, y el imperativo que la solución cumpla los mandatos constitucionales. Hay que tener presente el daño que se le causa al justiciable en el caso que las decisiones tomadas por estos jueces subrogantes sean tachadas de nulas. No se trata de forzar la Constitución Nacional, sino de ejercer el poder con mesura y responsabilidad, cuidando las instituciones de la República.

### **Se derogó la competencia de la Corte Suprema en los juicios previsionales**

El 29 de marzo la Corte Suprema tomó una decisión trascendente: declaró inconstitucional el art. 19 de la llamada ley de solidaridad previsional, estableciendo que cada vez que un jubilado obtenga un fallo favorable de la Cámara de Seguridad Social, la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) se abstendrá de llevar el caso a la Corte y pagará el reajuste del haber. Seguramente impulsado por tal decisión, el 6 de Abril el Senado dio sanción al proyecto que tenía ya media sanción de Diputados, y transformó en ley la derogación de la competencia ordinaria de la Corte Suprema en los juicios previsionales.

Esta decisión es trascendente, tanto para evitar una injusta e innecesaria dilación en el cobro de los haberes jubilatorios - estimable en aproximadamente dos años, a la vez que proteger la eficiencia y trascendencia del trabajo del Supremo Tribunal. El proyecto fue impulsado desde la Mesa del Diálogo de Justicia, y

presentado por un grupo de trabajo que funcionó en el ámbito del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal , en el que tuvieron un activo papel Fores, ARGENJUS, Asociación Conciencia, Asociación por los Derechos Civiles, CELS, FARN, INECIP, Poder Ciudadano, Unión de Usuarios y Consumidores, entre otras organizaciones.

### **La provincia de Chubut discute una amplia reforma judicial**

Con el objetivo de mejorar el servicio público de justicia y agilizar los tiempos procesales, los tres poderes provinciales de Chubut firmaron un acta para llevar adelante una reforma integral de la Justicia que comience a implementarse en agosto de 2006.

En el ámbito penal, la reforma busca avanzar en el sistema acusatorio y poder aplicar en la provincia el juicio por jurados. También se prevén cambios en los fueros civil, comercial y laboral, para acortar los tiempos procesales de las causas y agilizar el servicio de justicia. La iniciativa se suma a la auspiciada en la región centro del país. (Publicado en Diario Judicial el día 13 de abril de 2005).

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN JUNIO 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- Cómo evitar la corrupción en la justicia: almuerzo
- Concurso Argenjus 2005 - El acceso a la Justicia

- El conflicto de roles en el sistema penal federal argentino
- Etica e Independencia Judicial - Uruguay
- Tucumán: Justicia, Calidad Institucional y Gobierno del Sistema Judicial

## **NOVEDADES**

### **Como evitar la corrupción en la justicia: almuerzo**

Fores inicia su ciclo de almuerzos temáticos 2005 el próximo jueves 23 de junio, de 13 a 14.45hs. En la oportunidad, el Dr. Emilio Cárdenas disertará sobre "La corrupción judicial: mecanismos para evitarla". El encuentro será en Av. Pte. Quintana 191, 1er piso, Buenos Aires, y la tarjeta tendrá un costo de \$30. Para reservas e información dirigirse a María Soledad Alvarez, [msa@foresjusticia.org.ar](mailto:msa@foresjusticia.org.ar) - Tel 4815-6655.

### **Concurso Argenjus - 2005: El acceso a la Justicia**

El consorcio Argenjus - Argentina Justicia convoca a presentar trabajos inéditos hasta el 1º de setiembre de 2005 que, a partir de una reflexión basada tanto en la indagación teórica como en la aplicación práctica, representen una contribución al proceso de reforma y modernización judicial. Se interpretará ampliamente la expresión "Acceso a la Justicia ", de manera que se aceptarán trabajos tanto sobre aspectos jurídicos como no jurídicos del tema.

Integran el jurado las Dras. Elena Highton y Cristina Camiña, la Sra , Lucrecia Lacroze, la Lic. Ana Jaramillo y los Dres. Edgardo Albrieu, Atilio Alterini, Alberto Balladini, Ramón Brenna, Álvaro Casalins, Santiago Corcuera, Alberto Dalla Via; Gustavo Ferrari, Eduardo Graña, Ricardo Li Rossi y el Arq. Carlos Firvida. Los trabajos deben ser inéditos, no exceder las 50 páginas y presentarse un original en papel y en formato digital (archivo en formato Word) en disquete o por email a [concurso@argenjus.org.ar](mailto:concurso@argenjus.org.ar) .Mas información en [www.argenjus.org.ar](http://www.argenjus.org.ar) ,[concurso@argenjus.org.ar](mailto:concurso@argenjus.org.ar) , o en el (011)4313-6330.

### **El conflicto de roles en el sistema penal federal argentino**

Este libro, recientemente publicado por la Fundación Konrad Adenauer y Fores, aporta un original enfoque a la problemática del sistema penal argentino. Analiza la conflictiva distribución de roles entre los operadores del sistema y pone en evidencia cómo perciben su rol jueces, fiscales y policías, en un marco de falta de confianza, incluso en los casos donde el legislador sí ha determinado claramente las distintas funciones.

Esta obra de Juan María Rodríguez Estévez es el resultado de un ciclo de seminarios titulado "Investigación criminal: cooperación o fracaso", desarrollado por ambas entidades durante 2004. Está disponible en formato digital en [http://www.foresjusticia.org.ar/investigaciones/articulos/LIST\\_ART.HTM](http://www.foresjusticia.org.ar/investigaciones/articulos/LIST_ART.HTM) y en <http://www.kas.de/proj/home/pub/13/1/index.html>

### **Etica e Independencia Judicial - Uruguay**

Continuando con el programa de seminarios organizados por Fores, el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer y Argenjus, los días 26 y 27 de mayo se celebró en Montevideo un encuentro, con la participación del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, Daniel Gutiérrez Proto, el Ministro de la Suprema Corte de Justicia Leslie A. Van Romapey Servillo, y otros 25 Ministros de Tribunales de Apelaciones. La colaboración del CEJU - Centro de Estudios Judiciales de Uruguay fue de gran importancia para el éxito del seminario.

Los días 16 y 17 de junio, las mismas entidades llevarán a cabo el sexto Seminario de Etica e Independencia Judicial en Argentina; en esta oportunidad, en la ciudad de

Tucumán, dirigido a Jueces de Primera Instancia del Norte argentino, con el apoyo de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

**Tucumán: Justicia, Calidad Institucional y Gobierno del Sistema Judicial**

Convocado por la Fundación del Tucumán, se celebró en la ciudad homónima un foro bajo este título el pasado 30 de mayo, en el que expusieron los expertos de Fores Horacio M. Lynch, Héctor M. Chayer y Juan P. Marcet.

El programa incluyó la presentación del Índice de Confianza en la Justicia , recientemente lanzado por Fores, la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella y la Fundación Libertad.

El panel contó con la presencia del Dr. Alfredo Dato, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, entre otros, y permitió un enriquecedor debate acerca de la situación de la Justicia tucumana y su imagen.

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN JULIO 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- Concurso Argenjus 2005 - El acceso a la Justicia
- Cárceles y seguridad en la Argentina

- Etica e Independencia Judicial en Tucumán

## **NOVEDADES**

### **Concurso Argenjus - 2005: El acceso a la Justicia**

Sigue abierto el concurso propuesto por el consorcio Argenjus - Argentina Justicia, que convoca a presentar trabajos hasta el 1º de setiembre de 2005. El objetivo es que, a partir de una reflexión basada tanto en la indagación teórica como en la aplicación práctica, los concursantes realicen una contribución al proceso de reforma y modernización judicial. Se interpretará ampliamente la expresión "Acceso a la Justicia ", de manera que se aceptarán trabajos tanto sobre aspectos jurídicos como no jurídicos del tema.

Los trabajos deben ser inéditos y no exceder las 50 páginas. Mas información en [www.argenjus.org.ar](http://www.argenjus.org.ar) , [concurso@argenjus.org.ar](mailto:concurso@argenjus.org.ar) , o en el (011) 4313-6330.

### **Cárceles y Seguridad en la Argentina**

A fin de introducir en la agenda pública los problemas relativos al sistema penitenciario como complementario de las cuestiones de seguridad, discutir un diagnóstico del proceso de ejecución penal y propuestas concretas por parte de los actores del sistema, Fores y la Fundación Konrad Adenauer llevaron a cabo el 28 y 29 de junio pasado, el Seminario "Cárceles y Seguridad en la Argentina " en la localidad de Belén de Escobar, con el auspicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de Argenjus-Argentina Justicia.

### **Etica e Independencia Judicial en Tucumán**

Como parte del programa de seminarios organizados por Fores, Argenjus y el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer, se celebró en la ciudad de San Miguel de Tucumán un Seminario de Etica e Independencia Judicial durante los días 15 al 17 de junio, al que asistieron Jueces de Primera Instancia del Norte Argentino.

Si hubiera que destacar una conclusión, podría mencionarse el acuerdo de los magistrados presentes en que las pautas éticas que se le exigen a un juez contienen un plus respecto de las pautas éticas que se le exigen al ciudadano en general.

Apoyaron el evento la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, la Federación Argentina de la Magistratura , la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y el Superior Tribunal de Justicia de Tucumán.

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)

Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN AGOSTO 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- Un juez argentino en China
- El Consorcio Fores-NCSC finalizó la evaluación del PROJUM



- Concurso Argenjus-2005

Fores celebra la incorporación de dos nuevos donantes patrocinantes: el Estudio Pérez Alati, Grondona, Benites, Arnsten & Martínez de Hoz (h) y el Estudio Quattrini, Laprida y Asociados.

También queremos agradecer los aportes desinteresados para diversos proyectos en ejecución de: Atlas Economic Research Foundation; Colegio de Escribanos de la Capital Federal ; Curutchet & Odriozola; Dupont Argentina S.A.; Emebe; Dr. Emilio Cárdenas; Estudio Beccar Varela; Marval O`Farrell & Mairal; Estudio Mesri; Massimo Bencich S.A; Estudio Molledo; Movistar y Total Austral S.A.. Vaya un reconocimiento especial al Estudio Lynch & Asociados por su aporte desinteresado en la implementación y dirección de los proyectos "Jueces de la Nación " y "Los recursos por arbitrariedad ante la Corte Suprema ".

## **NOVEDADES**

### **Un juez argentino en China**

IFES, fundación sin fines de lucro con sede en Washington cuyo objetivo es brindar asistencia técnica para fortalecer las sociedades democráticas, solicitó a Fores la selección de un juez argentino para asistir a un workshop en la República Popular China. Así concurrió el Juez Nacional en lo Civil Ricardo Li Rosi al Seminario "The Enforcement of Court Judgments: Chinese and International Perspectives" en la ciudad de Kunming, entre el 10 y el 13 de Julio pasados.

Participaron en el mismo Keith Henderson (IFES), Linn Hammergren (Banco Mundial), el Juez Federal estadounidense Ronald S. W. Lew, el Profesor británico Mads Andenas y más de un centenar de jueces chinos. El seminario fue enmarcado por reuniones preliminares en Shanghai y, luego, con la presentación de las conclusiones ante la Corte Suprema del Pueblo en Beijing.

### **Fores y NCSC finalizan la evaluación del PROJUM**

Fores junto con el National Center for State Courts (NCSC) concluyeron el día 29 de julio con la evaluación de la implementación del Proyecto de Desarrollo de Juzgado Modelo (PROJUM). En el plazo de tres meses, se pasó revista a los indicadores de gestión, la nueva estructura orgánica, el nuevo lay out, el sistema de calidad, la actualización y disponibilidad de información en el sistema IURIX, las Unidades Administrativas Comunes, la capacitación, y la opinión de los usuarios y de los funcionarios judiciales.

En un Seminario con más de 50 asistentes, realizado el pasado 27 de julio, se validaron las recomendaciones formuladas al cabo del proceso de evaluación.

### **Concurso Argenjus - 2005: El acceso a la Justicia**

Sigue abierto el concurso propuesto por el consorcio Argenjus - Argentina Justicia, que convoca a presentar trabajos hasta el 1º de setiembre de 2005. El objetivo es que, a partir de una reflexión basada tanto en la indagación teórica como en la aplicación práctica, los concursantes realicen una contribución al proceso de reforma y modernización judicial. Se interpretará ampliamente la expresión "Acceso a la Justicia ", de manera que se aceptarán trabajos tanto sobre aspectos jurídicos como no jurídicos del tema.

Los trabajos deben ser inéditos y no exceder las 50 páginas. Mas información en [www.argenjus.org.ar](http://www.argenjus.org.ar) , [concurso@argenjus.org.ar](mailto:concurso@argenjus.org.ar) , o en el (011) 4313-6330 .

**fores** - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- Proyecto piloto de innovación en la gestión judicial
- No aumenta la confianza en la justicia
- La Corte Suprema ante una nueva etapa
- Nuevos jueces para el Poder Judicial de la Nación

- Primeras Jornadas Patagónicas del Derecho en las Nuevas Tecnologías
- Concurso Argenjus 2005: prórroga fecha de cierre

## NOVEDADES

### **Proyecto piloto de innovación en la gestión judicial**

El pasado 23 de agosto Fores lanzó el proyecto piloto en el Fuero Comercial, "*Innovación y Gestión Judicial - Rediseño Participativo de las mejores prácticas judiciales*". La propuesta, que aprovecha experiencias anteriores, es dirigida por Carlos Alejandro Cambellotti y se compone de actividades de capacitación en análisis de procesos aplicados a la gestión judicial. El objetivo es que las cuatro secretarías de los Juzgados de Comercio N° 9 y 13, a cargo de las Dras. Paula Hualde y Alejandra Tévez, definan e implementen un proyecto de innovación, midiendo el impacto en el servicio brindado al usuario en abril de 2006.

Ciertamente, este proyecto se enmarca en una situación de colapso del fuero Comercial, que requiere medidas mucho más ambiciosas a tomar desde los niveles de gobierno del sistema judicial; medidas tales como redistribución de competencias legales (concurros, causas simples, etc.), reasignación de recursos humanos ociosos en otras dependencias judiciales, la culminación exitosa de la informatización, etc.

El proyecto piloto es posible gracias al apoyo de los Estudios Marval, O'Farrell & Maizal; Beccar Varela, Curutchet & Odriozola, y Mesri; y la Empresa Telefónica Comunicaciones Personales S.A. (Movistar); la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) facilita sus instalaciones para llevar adelante el proyecto.

### **No aumenta la confianza en la Justicia**

Según una nueva medición del Índice de Confianza en la Justicia, medido cuatrimestralmente por Fores, la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella y la Fundación Libertad, en el mes de julio de 2005 la confianza de la opinión pública en la Justicia alcanzó valores casi idénticos a los de un año atrás (46.5), con una disminución de la confianza del 4 por ciento respecto de marzo de 2005. En particular, el subíndice perceptual arroja datos muy preocupantes: el 89% de los consultados opinan que la justicia es poco o nada imparcial y el 86% la consideró como nada o poco honesta. Más información en [www.foresjusticia.org.ar](http://www.foresjusticia.org.ar)

### **La Corte Suprema ante una nueva etapa**

En un almuerzo organizado por Fores, el Ministro de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti disertó sobre "La Corte Suprema ante una nueva etapa". Destacó que, con el asesoramiento de Fores, el Alto Tribunal estudia la reducción de la cantidad de causas que llegan a la Corte; y resaltó la necesidad de dictar sentencias unificadas y de lograr consenso interno entre los Ministros. Sostener la continuidad institucional, armonizar la relación con el Consejo de la Magistratura, proteger al ciudadano a través de las sentencias y fortalecer las instituciones, fueron otros puntos subrayados por Lorenzetti, en el encuentro que contó con más de un centenar de asistentes.

### **Nuevos jueces para el Poder Judicial de la Nación**

Durante el mes de agosto de 2005, en un inusual pico de actividad, el Senado de la Nación analizó los pliegos de 51 candidatos a jueces. Fores celebra el acuerdo prestado para los pliegos de varios de sus colaboradores, entre ellos Mariano A. Scotto (para el cargo de Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26 de Capital Federal) y Gustavo J. González Ferrari (para el cargo de Juez Nacional de Ejecución Penal N° 2 de Capital Federal).

**Primeras Jornadas Patagónicas del Derecho en las Nuevas Tecnologías**

En la sede del Colegio de Abogados de Trelew, Chubut, se llevaron a cabo las primeras Jornadas Patagónicas del Derecho en las Nuevas Tecnologías el día 19 de agosto. Héctor Chayer, Director de Fores, disertó acerca de *"El Derecho y las nuevas tecnologías, perspectiva de un expediente digital"* y Eduardo Molina Quiroga habló acerca de "Los contratos en el marco de las nuevas tecnologías".

**Concurso Argenjus 2005: prórroga fecha de cierre**

A pedido de varios participantes, el consorcio Argenjus - Argentina Justicia prorrogó la entrega de trabajos del concurso "Acceso a la Justicia" *hasta el 3 de octubre de 2005*. Los trabajos deben ser inéditos y no exceder las 50 páginas. Mas información en [www.argenjus.org.ar](http://www.argenjus.org.ar), [concurso@argenjus.org.ar](mailto:concurso@argenjus.org.ar), o en el (011) 4313-6330.

fores - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)

Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN OCTUBRE 2005

## **INDICE**

### **NOVEDADES**

- Tosca
- Premio a la Excelencia Judicial 2005

- Corrupción Judicial; mecanismos para prevenirla y erradicarla
- Preocupación por el control de los magistrados en Perú
- III Seminario Interamericano sobre Gestión Judicial - Nicaragua
- Evasión Tributaria y Respuesta Penal
- Innovación y Gestión Judicial en Bariloche

## NOVEDADES

### Tosca

Organizado por el área de Desarrollo de Recursos de **Fores**, Juventus Lyrica pondrá en escena la ópera "Tosca" de Giacomo Puccini , el próximo miércoles 2 de noviembre a las 20.30hs en el Teatro Avenida, Av. de Mayo 1222, Buenos Aires. Es de destacar, en esta oportunidad, la dirección musical de Antonio María Russo y la dirección artística de Ana D'Anna, ambos artistas de reconocido prestigio en los ámbitos de la Opera de Buenos Aires.

Agradecemos el auspicio de los Estudios Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani; Bulló, Tassi, Estebenet, Lipera, Torassa & Asociados; Bunge, Smith y Luchía Puig; Estudio de los Dres. Hope, Duggan & Silva; Marval, O'Farrel & Mairal; Pérez Alati, Grondona, Benites Arnstsen & Martínez de Hoz (h); Estudio Brons & Salas; y Estudio O'Farrell que hacen posible con su auspicio que lo recaudado sea destinado a proyectos de investigación y mejora del sistema de justicia.

Informes y reservas de entradas al 4792-4774 / 4815-6655 o a [msa@foresjusticia.org.ar](mailto:msa@foresjusticia.org.ar)

### Premio a la Excelencia Judicial 2005

El próximo jueves 20 de octubre a las 19hs en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, Buenos Aires, Fores e IDEA entregarán el Premio a la Excelencia Judicial 2005.

Este Premio ha sido instituido en 2002; cuenta con el auspicio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y el patrocinio del Banco Río y Telefónica. En esta oportunidad el Premio se otorgará a un Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo y a otro elegido entre los Juzgados Nacionales de Menores y los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal.

El objetivo principal del galardón es destacar la existencia de buenos jueces y juzgados eficientes, como medio para recuperar la confianza en la justicia y estimular la excelencia en la gestión y decisión judicial.

La participación en el evento es libre, con inscripción previa al TE 4815-6655 o [msa@foresjusticia.org.ar](mailto:msa@foresjusticia.org.ar)

### Corrupción Judicial; mecanismos para prevenirla y erradicarla

Próximo a distribirse en las principales librerías del país, Fores acaba de publicar el libro " *Corrupción Judicial. Mecanismos para prevenirla y erradicarla*". Sus autores, Emilio Cárdenas y Héctor M. Chayer realizan un profundo análisis de un tema poco explorado en el ámbito judicial. A partir de una comparación con la

experiencia norteamericana, la obra recorre la situación en la Argentina , las perspectivas y avances logrados y aporta también interesantes conclusiones y sugerencias para prevenir y erradicar conductas corruptas en el Poder Judicial. (comercializado por La Ley S.A. - PVP \$28).

### **Preocupación por el control de los magistrados en Perú**

Organizado por la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial - OCMA de Perú, los días 13 y 14 de octubre se desarrollará en Lima el Seminario Internacional "Corrupción y Presupuesto Judicial: Nuevos Retos de la Reforma de la Justicia ". En el encuentro participarán representantes de Méjico, Bolivia, Argentina y Costa Rica y prestigiosos juristas de Perú, para intercambiar experiencias y elementos que permitan generar propuestas e iniciativas útiles para enfrentar los graves problemas que la corrupción genera en el servicio de justicia.

Como expositores por Argentina fueron invitados Héctor M. Chayer y Emilio Cárdenas, quienes expondrán cómo se enfrenta la corrupción judicial en Argentina y Estados Unidos, y presentarán el libro de reciente aparición.

El seminario cuenta con el auspicio de Projusticia y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ.

### **III Seminario Interamericano sobre Gestión Judicial - Nicaragua**

El CEJA - Centro de Estudios de Justicia de las Américas y la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua realizarán en Managua el 5 y 6 de octubre el tercer seminario dedicado a esta cuestión. El encuentro que tiene como objetivo analizar implementaciones y operaciones de Modelos exitosos de Gestión de Despachos Judiciales. Héctor M. Chayer ha sido invitado a exponer la experiencia del Proyecto Piloto "Gestión Judicial al Servicio de la Sociedad " ejecutado en Bariloche 2004 por Fores, Idea y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro.

### **Evasión Tributaria y Respuesta Penal**

El Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y Fores realizaron una Jornada sobre "Evasión Tributaria y Respuesta Penal" en el Aula Magna del Colegio, el pasado miércoles 28 de septiembre. Diversos panelistas recorrieron las herramientas y leyes penales vigentes en el ámbito de la actividad económica y empresarial y aportaron sus experiencias ante una numerosa concurrencia de profesionales y estudiantes de derecho.

### **Innovación y Gestión Judicial en Bariloche**

Comenzaron el 23 de agosto de 2005 dos Seminarios sobre Innovación y Gestión Judicial en Bariloche, organizados conjuntamente por Fores y la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro. Estos encuentros que se realizarán hasta Noviembre, cuentan con un centenar de participantes entre magistrados, funcionarios y empleados de los fueros civil y penal de esa provincia. Los asistentes reciben capacitación para formular proyectos de cambio orientados a la satisfacción del usuario del servicio de justicia, a partir de la implementación de medidas de gestión jurisdiccionales novedosas y la utilización de estándares de gestión.

Los seminarios son coordinados por Juan Pablo Marcet y el equipo docente está formado por Héctor Chayer, Alejandro Lesser, Alejandro Cambellotti, y Santiago del Carril.



**fores** - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN NOVIEMBRE 2005

## **INDICE**

### **EDITORIAL**

Burocracia y excelencia judicial

### **NOVEDADES**

- El Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA) celebra sus 25 años

- A 15 años de la introducción del Juicio Oral y Público
- Presentación del libro Corrupción Judicial; mecanismos para prevenirla y erradicarla
- Claves para la reforma judicial
- Cierre del ciclo "Ética e Independencia Judicial" en Mendoza
- Tosca
- Gestión Judicial de calidad
- Premio a la Excelencia Judicial 2005
- Capacitación Judicial en Córdoba

## EDITORIAL

### Burocracia y excelencia judicial

Motivación, capacitación, servicio e idoneidad son actitudes claves en cualquier organización que pretende cumplir sus objetivos de manera eficiente. Inercia, abulia, indiferencia y burocratización son realidades opuestas que muchas veces muestra la justicia argentina, que en algunos casos parece detenida en el tiempo.

Según un reciente editorial de Osvaldo Marcón, publicado en el diario El Litoral de la provincia de Santa Fe, una de las acepciones de la palabra "burócrata" remite a un proceso de deterioro subjetivo al que llegan personas que trabajan en instituciones de control social.

El editorial sostiene que en este proceso "los sujetos sufren la destrucción de su identidad originaria, el reemplazo por una "identidad artificial, funcional al sistema de poder de la institución" (1), resultando, inclusive, dañada su integridad psíquica (...) Las situaciones que deben afrontar les generan un malestar que, casi sin saberlo, los lleva a apelar a respuestas que tienden a aparecer como común denominador. Tales respuestas se orientan significativamente a tratar de preservar la autoestima aun al precio de . relegar su identidad originaria, emplazándose en una especie de estado de alienación axiológica, dado que defienden valores que no les son propios sintiéndose leales a un deber ser que no está enraizado en profundas convicciones personales, sino en una construcción epidérmica o superficial.

Ante ello el "...camino que les queda es la burocratización: las respuestas estereotipadas, la conformidad con las pautas 'de siempre', la 'ineficacia entrenada' mediante la elevación de los medios a la categoría de fines, comportamiento de tipo 'obsesivo'" (2).

Concluye Marcón en su editorial que "la burocratización, entonces, perjudica al ciudadano que espera una respuesta eficaz pero, antes que esto, la burocratización daña a quienes podrían funcionar como antídotos ante tal deformación profesional, es decir, aquellos que tienen el poder de recortar los sinsentido de las formas para que éstas acompañen razonablemente lo real y, sin embargo, terminan siendo burócratas. Pareciera conveniente pensar en re-profesionalizar aquellos espacios en los que ya domina el sentido común burocratizado, de modo tal que las prácticas cotidianas no sigan mutando de instrumentos a monstruosidades con vida propia, carentes de la referencia empírica que debe caracterizar a todo sistema que se jacte de trabajar en beneficio de personas."

Un paso fundamental para combatir la burocratización judicial es distinguir la paja del trigo, incentivando a quienes mantienen la vocación de servicio y de respuestas al ciudadano. El Premio a la Excelencia Judicial habla de estos recursos valiosos, de jueces y juzgados eficientes que motivan una mayor confianza en el sistema de justicia y que permiten al ciudadano saber que el monstruo de la burocracia, al menos por ahora, no ganó la partida.

(1)y (2) Zaffaroni, E. "Criminología: una aproximación desde el margen". Colombia, Temis, 1988

## **NOVEDADES**

### **El Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA) celebra sus 25 años**

Para celebrar los 25 años de exitosa trayectoria del Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA), se realizará una cena para profesores y egresados de las aulas del Programa.

El evento tendrá lugar el miércoles 14 de diciembre a las 20:30 horas en Av. Quintana 191, 1er piso, Buenos Aires. Para reservar cubierto (valor \$40), rogamos comunicarse por e-mail a [mg@foresjusticia.org.ar](mailto:mg@foresjusticia.org.ar) / [msa@foresjusticia.org.ar](mailto:msa@foresjusticia.org.ar) o por teléfono al 4815-6655, con la mayor antelación posible.

### **A 15 años de la introducción del Juicio Oral y Público**

El 17 y 18 de noviembre Fores, junto con la Fundación Friederich A. Von Hayek llevará a cabo en Escobar, Provincia de Buenos Aires, un Seminario cerrado de Reflexión "Prácticas en la Etapa Oral - A quince años de la introducción del Juicio Oral y Público", donde los operadores judiciales intercambiarán experiencias acerca de la aplicación del sistema de juicios orales y públicos en la Argentina.

### **Presentación del libro Corrupción Judicial**

El próximo 15 de noviembre a las 18 hs. se presentará el libro "Corrupción Judicial. Mecanismos para prevenirla y erradicarla", de Emilio Cárdenas y Héctor Chayer, en el Salón Auditorio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Lavalle 1334, Buenos Aires.

Estarán a cargo de la misma Raúl Madueño - Presidente de la Cámara Nacional de Casación Penal; María Julia Pérez Tort - Área Acción por la Justicia de Poder Ciudadano; y Horacio M. Lynch, ex presidente de Fores. El libro recorre la situación en la Argentina, con una interesante comparación con la experiencia norteamericana; y aporta recomendaciones para prevenir y erradicar conductas corruptas en la justicia.

La entrada es libre y gratuita; agradecemos confirmar asistencia a [info@foresjusticia.org.ar](mailto:info@foresjusticia.org.ar) o al 4815-6655.

### **Claves para la reforma de la justicia civil**

El CEJA - Centro de Estudios de Justicia de las Américas anuncia en Santiago de Chile el 10 y 11 de noviembre un Seminario Internacional bajo el título "Claves para la reforma a la justicia civil", auspiciado por el Ministerio de Justicia de Chile y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Horacio Lynch, ex presidente de Fores, expondrá sobre alternativas para un rápido y eficiente cobro de deudas monetarias, y la experiencia de Inglaterra con la utilización de Internet. También ha sido invitado Alejandro Lesser, Juez Civil y Comercial de la provincia de Buenos Aires, para presentar los resultados de la aplicación generalizada de la audiencia preliminar en su tribunal.

### **Cierre del ciclo "Ética e Independencia Judicial" en Mendoza**

Cerrando el programa de anual de seminarios organizados por Fores, Argenjus y el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer, se celebrará en la ciudad de Mendoza un Seminario de Etica e Independencia Judicial, del 9 al 11 de noviembre, al que asistirán Jueces de Primera Instancia de las provincias del centro argentino.

Apoyan el evento la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, la Federación Argentina de la Magistratura , la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y la Corte Suprema de Justicia de Mendoza.

### **Tosca**

Organizado por el área de Desarrollo de Recursos de Fores , Juventus Lyrica pondrá en escena la ópera "Tosca" de Giacomo Puccini, el 2 de noviembre a las 20.30hs en el Teatro Avenida, Av. de Mayo 1222, Buenos Aires. Es de destacar, en esta oportunidad, la dirección musical de Antonio María Russo y la dirección artística de Ana D´Anna, ambos artistas de reconocido prestigio en los ámbitos de la Opera de Buenos Aires.

Agradecemos el auspicio de los Estudios Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani; Bulló, Tassi, Estebenet, Lipera, Torassa & Asociados; Bunge, Smith y Luchía Puig; Estudio de los Dres. Hope, Duggan & Silva; Marval, O'Farrel & Mairal; Pérez Alati, Grondona, Benites Arnstsen & Martínez de Hoz (h); Estudio Brons & Salas; y Estudio O´Farrell que hacen posible con su auspicio que lo recaudado sea destinado a proyectos de investigación y mejora del sistema de justicia.

### **Gestión Judicial de calidad**

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires realizó el 27 y 28 de octubre un Seminario sobre "Gestión Judicial de Calidad", al que fue invitado Hector Chayer para exponer en el panel de Métodos de Gestión de Calidad en la Justicia. Allí presentó las experiencias realizadas en este campo por Fores, en juzgados de la ciudad de Bariloche y en el Fuero Comercial.

El objetivo del encuentro fue intercambiar experiencias sobre la implementación de proyectos piloto de gestión judicial de calidad, y debatir sobre el modo de implementarlos en la Justicia de la Ciudad.

### **Premio a la Excelencia Judicial 2005**

En un acto celebrado el pasado 20 de octubre en el Salon de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que contó con la presencia de la Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación , Elena Highton y la Secretaria de Justicia, Marcela Losardo, Fores e Idea entregaron el Premio a la Excelencia Judicial 2005. En esta oportunidad fueron premiados el Juzgado Nacional de Menores No 4, a cargo de María Cecilia Maiza y el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No 39, liderado por María Cristina Solves.

El Premio contó con el auspicio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y el patrocinio del Banco Río y Telefónica.

### **Capacitación Judicial en Córdoba**

Organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias , el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba y el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez, se llevó a cabo entre el 12 y el 14 de

octubre en Córdoba, el IX Congreso Nacional de Capacitación Judicial y I Congreso Iberoamericano de Capacitación Judicial.

Más de 150 jueces de Superiores Tribunales, de Segunda y Primera Instancia de todo el país y de Latinoamérica se dieron cita en el encuentro cuyo tema central fue "El fortalecimiento de la Independencia y la Ética en el Poder Judicial. Estrategias de Capacitación para el logro de una Justicia Independiente y Ética." Mariana Guissarri, en nombre de Fores, presentó las estrategias de capacitación que propone la ONG desde la sociedad civil.

**fores** - foro de estudios sobre la administración de justicia - arenales 1132 - 1er. piso -  
(C1061AAJ)  
Buenos Aires, Argentina - Tel: (54-11) 4815-6655

BOLETÍN DICIEMBRE 2005

**INDICE**

**EDITORIAL**

Otro año por la justicia

**NOVEDADES**

- El Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA) celebra sus 25 años
- Participación ciudadana y justicia - cierre del año 2005
- El proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura es inconstitucional
- A quince años de la introducción del Juicio Oral y Público
- La Justicia no logra ser más confiable
- Cierre del ciclo Ética e Independencia Judicial en Mendoza

## EDITORIAL

### Otro año por la justicia

El fin de año nos encuentra trabajando por el mejoramiento de la Justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Queremos en una breve síntesis, destacar algunos de los proyectos ejecutados.

En el año que termina, Fores consolidó su liderazgo en materia de gestión judicial. Además de ganar la licitación pública internacional para evaluar el **PROJUM - Programa Juzgado Modelo**, cuyo informe final está en manos del Consejo de la Magistratura, realizamos dos experiencias de **Innovación en la gestión judicial**. Una de ellas, con dos Juzgados Comerciales, los N° 9 y 13, que se lanzaron a la experiencia con carácter piloto y de modo voluntario; experiencia que fue apoyada por los Estudios Beccar Varela, Marval O'Farrell & Mairal, Curutchet & Odriozola, Mesri, y Movistar. La otra, conjuntamente con el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, logró generar capacidad de cambio y mejoras enfocadas en el servicio al usuario; abarcó la totalidad de los jueces y empleados judiciales de la ciudad de Bariloche.

Mantuvimos una participación activa en el proceso de **nominación de jueces federales**, habiéndonos expedido en relación a 32 ternados ante el Ministerio de Justicia de la Nación, y participado activamente en el 100% de las audiencias públicas en el Senado. Estamos convencidos de que la participación de la sociedad civil fortalece las instituciones republicanas. Apoyaron este proyecto, que continuará en 2006, los estudios Lynch y Asociados, Beccar Varela, y Moltedo; Dupont Argentina S.A., y Emilio Cárdenas. Además, se discutió en una interesantísima mesa redonda el reglamento y marco constitucional de los jueces subrogantes.

Conjuntamente con la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella y la Fundación Libertad, se hizo público en 2005 el **Índice de Confianza en la Justicia**, ya instalado como una referencia ineludible por su especificidad y carácter bidimensional, pues aborda tanto elementos perceptuales como conductuales. Esta iniciativa se ejecutó con el apoyo de la Atlas Economic Research Foundation.

Un proyecto dirigido por Horacio Lynch, sobre **los recursos por arbitrariedad de sentencia**, ha tenido una muy buena recepción, y en marzo de 2006 se realizará con el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer para su análisis y difusión. En este caso, el apoyo fue de los estudios Beccar Varela, Moltedo, el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Total Austral S.A., Maximiliano Bencich S.A. y EMEBE.

En el área de **capacitación**, celebramos 25 años de exitosa continuidad desde la primera edición del Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA). También se ofrecieron dos cursos de Práctica Civil y Comercial, un curso de Redacción Eficaz y una Jornada de Operatoria Bancaria. Fores continuó colaborando con la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura, y asumió seis cursos. Y conjuntamente con la Fundación del Tucumán, se lanzó en esa ciudad un Diplomado en Derecho Empresario, que culmina en julio de 2006.

Durante 2005, fueron publicados



- " *Estudios sobre la administración de justicia* " N° 3, generosamente sostenido por Bulló, Tassi, Estebenet, Lipera, Torassa & Asociados; Massuh S.A.; La Ley y La Postal.
- " *Ética e Independencia del Poder Judicial* " N° 4, (Fores, Argenjus y Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas).
- " *El conflicto de roles en el sistema penal federal argentino* ", Juan Rodríguez Estévez, Héctor Chayer, Martín Casares y Santiago del Carril (Fores - Fundación Konrad Adenauer).
- " *Corrupción Judicial. Mecanismos para prevenirla y erradicarla* ", de Emilio Cárdenas y Héctor Chayer (Fores - La Ley ).

Esta última obra fue presentada también en un seminario internacional "Corrupción y Presupuesto Judicial: Nuevos Retos de la Reforma de la Justicia " realizado en Lima, Perú por la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial peruano.

En el **área penal** , con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Friederich A. Von Hayek respectivamente, se desarrollaron sendos seminarios sobre la situación en las cárceles y las prácticas en el juicio oral y público, con la participación de los operadores del sistema. Y con el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, se desarrolló una Jornada sobre Evasión Tributaria y Respuesta Penal.

En 2005 cerramos el ciclo sobre **Ética e independencia judicial** iniciado en 2003 con el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer y Argenjus: hicimos tres seminarios para jueces de primera instancia en Argentina (Neuquén, Tucumán y Mendoza) y uno en Montevideo, Uruguay, para la Corte y jueces de cámara del vecino país.

El **Premio a la Excelencia Judicial 2005**, instituido por Fores e Idea en 2002, fue entregado el 20 de octubre, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al Juzgado Nacional de Menores N° 4, a cargo de María Cecilia Maiza y el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, liderado por María Cristina Solvés. Este proyecto de incidencia pública ha consolidado sus objetivos, generando incentivos positivos hacia adentro de la justicia y contribuyendo a religitarla en la sociedad. Esta edición contó nuevamente con el patrocinio del Banco Río y Telefónica de Argentina, al que se sumó el auspicio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires; y también apoyaron Lexis Nexis, Freddo, Bodegas Patagónicas (Tapiz) y El Derecho.

El 2 de noviembre pasado se llevó a cabo la **función de ópera "Tosca"** en el Teatro Avenida, auspiciada por los estudios Bunge, Smith & Luchia Puig; Bulló, Tassi, Estebenet, Lipera, Torassa & Asociados; Bruchou, Fernandez Madero, Lombardi & Mitrani; Brons & Salas, Hope, Duggan & Silva; Marval, O'Farrell & Mairal; Dres. O'Farrell y Pérez Alati, Grondona, Benites Arnstsen & Martínez de Hoz (h). Varias empresas, como Esso, Mercedes Benz, Lexis Nexis, Techint, La Ley , Freddo y Bodegas Tapiz, participaron también con su presencia publicitaria en el programa de mano.

El agradecimiento abarca no sólo a las empresas, estudios jurídicos, organizaciones y personas que confiaron en nosotros, sino también al grupo de voluntarios que contribuyeron a las iniciativas reseñadas. Una mención aparte merece todo el equipo de Fores y su Comité Ejecutivo, que SON Fores, y cuya labor inteligente, desinteresada y esforzada ES la razón principal de los éxitos. A todos, el más

sincero agradecimiento, y el mejor de los deseos para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Héctor Chayer  
Director General

## NOVEDADES

### **El Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA) celebra sus 25 años**

Para celebrar los 25 años de exitosa trayectoria del Programa de Entrenamiento para Abogados (PEA), se realizará una cena para profesores y egresados de las aulas del Programa.

El evento tendrá lugar el miércoles 14 de diciembre a las 20:30 horas en Av. Quintana 191, 1er piso, Buenos Aires. Para reservar cubierto (valor \$40), rogamos comunicarse por e-mail a [mg@foresjusticia.org.ar](mailto:mg@foresjusticia.org.ar), [psm@foresjusticia.org.ar](mailto:psm@foresjusticia.org.ar) o por teléfono al 4815-6655, con la mayor antelación posible.

### **Participación ciudadana y justicia - cierre del año 2005**

Fores invita al acto de cierre de actividades del 2005 el miércoles 14 de diciembre a las 18.30hs. en el "Espacio Fundación Telefónica" (Arenales 1540, Buenos Aires).

Durante el encuentro y a modo de balance del año, se desarrollarán tres breves presentaciones sobre "Participación ciudadana" (Alejandra González Rodríguez); "Índice de Confianza en la Justicia : evolución 2004 - 2005" (Marcelo de Jesús); "Innovación y gestión judicial" (Héctor Chayer).

A continuación se hará entrega de los diplomas a los alumnos del Programa de Entrenamiento para Abogados y Práctica Civil y Comercial 2005.

El acto contará con la participación de profesores, alumnos, amigos, donantes, socios e investigadores de Fores. La asistencia es libre y gratuita. Rogamos confirmar a Mariana Guissarri o Paula Moreno al 4815-6655  
- [mg@foresjusticia.org.ar](mailto:mg@foresjusticia.org.ar)

### **El proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura es inconstitucional**

En una carta dirigida al Senado de la Nación , y a través de una declaración de prensa, Fores hizo saber su opinión desfavorable acerca del proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, en tratamiento en el Senado.

La declaración señala, entre otras objeciones, el grave avance del poder político mayoritario sobre el gobierno del Poder Judicial, lesionando su independencia, la falta de ideas nuevas que mejoren el funcionamiento del organismo y la inconstitucionalidad de las nuevas medidas del Proyecto que no respetan el equilibrio fijado por el art.114 de la Constitución Nacional

### **A quince años de la introducción del Juicio Oral y Público**

Con el objetivo de intercambiar experiencias, Jueces, Fiscales y Defensores que actúan en la etapa oral participaron de un Seminario de Reflexión, el 17 y 18 de noviembre en Belén de Escobar, organizado por Fores en conjunto con la Fundación Friedrich A.von Hayek.

Como expositora asistió Carla Paz Troncoso, Juez de Garantías de Santiago, Chile, quien disertó acerca de "Cinco años de juicio oral en Chile: experiencias y evaluaciones". Se plantearon los problemas de la etapa oral del proceso penal, y a través de un interesante debate y trabajo en grupos, se analizaron las alternativas de solución.

### **La Justicia no logra ser más confiable**

Una nueva medición del Índice de Confianza en la Justicia , elaborado por Fores, la Universidad Torcuato di Tella y la Fundación Libertad mostró pocos cambios en la opinión de los encuestados. La confianza de la opinión pública en la Justicia alcanzó un valor de 46,7 en una escala de 1 a 100, valores prácticamente idénticos a los de un año atrás.

Los datos más alarmantes surgen en la percepción que los encuestados tienen del sistema. Ocho de cada 10 encuestados consideran poco o nada confiable la imparcialidad de la justicia, el 81% la ve poco o nada honesta y el 78% la percibe como poco o nada eficiente. Otro alerta de la encuesta mostró que más de la tercera parte de los encuestados contestó que en caso de sufrir un despido laboral o un conflicto matrimonial no recurrirían a la Justicia.

### **Cierre del ciclo Etica e Independencia Judicial en Mendoza**

Regular el comportamiento ético de jueces y funcionarios, formar un tribunal de ética con competencia para formular recomendaciones que esté integrado por magistrados jubilados, seleccionados por sus antecedentes y calidad profesional y humana, fueron algunas de las conclusiones del Seminario de Etica e Independencia Judicial para jueces de primera instancia de la región central del país, realizado en Mendoza del 9 al 11 de noviembre.

Con este fructífero encuentro se cerró el programa anual organizado por Fores, Argenjus y el Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. Apoyaron su realización la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.